

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 28 de Octubre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.638.

## LA CAMARA DE COMERCIO

### Proyecto de mutualidad de crédito

Parece ser que la Cámara de Comercio, laborando por el fomento del crédito mercantil salmantino, se ocupa actualmente en la instalación de unos Almacenes Generales de Depósitos.

Hoy que conocemos los éxitos que en todos los órdenes del trabajo humano se obtienen en las grandes naciones por la asociación de fuerzas, debemos pensar que la creación en Salamanca de esta institución de cooperación y de mutua responsabilidad, elevará enormemente el plano mercantil de nuestro mercado y lo emancipará de otros que actúan sobre su riqueza y la vienen explotando en sus principales fuentes de productividad, por su rutina y atraso en comerciar y por el aislamiento individual en que vivimos.

Las sociedades de Almacenes generales de Depósitos funcionan ya y acrecen la riqueza de sus accionistas y de sus plazas mercantiles en Barcelona y Bilbao.

Y el Gobierno, para estimular la vida comercial de la nación en estas anormales circunstancias que la guerra crea, publicó, por su ministro de Hacienda, un Real decreto en 31 de Julio próximo pasado, dictando reglas para favorecer la creación de estos sindicatos industriales. Entendiendo que ellos eran medio eficazísimo de fomentar la riqueza patria.

Y también gestionó con el Banco de España el que favoreciera la concesión de préstamos sobre los depósitos mercantiles de esta clase de almacenes.

Y prometió excepcionar del pago de tributos la constitución de estas sociedades.

Sin duda, al calor de esta ofrecida protección oficial, y también ante las críticas circunstancias en que el conflicto europeo coloca al comercio nacional, se sigue creando y estudiando mutualidades de crédito en varias otras plazas españolas.

Y Salamanca, ¿por qué no ser una de ellas, dada su riqueza mercantil? Vale la pena de que en nuestra provincia nos preocupemos de hacer, y pronto, algo práctico en este orden de asociación; de salir del retrógrado y suspicaz individualismo mercantil en que vivimos; de aumentar nuestro crédito por solidaridad de todos; de acrecer, asociándonos, el de los grandes industriales, comerciantes y productores, y de crear, sobre todo, el de los pequeños.

Para eso es necesario apoyarnos con todas nuestras fuerzas económicas al proyecto de la Cámara de Comercio y convirtamos enseguida los Almacenes generales de Depósitos salmantinos en una realidad próspera. Que ellos sean en Salamanca la fuente de su crédito mercantil, la gran lonja de sus contrataciones y el depósito de sus principales productos: de los cereales, de las lanas y de las pieles. Y no sólo de estos, sino también de todas las demás mercancías de nuestro comercio.

Nosotros así lo esperamos, y por ello nuestra felicitación a la Cámara de Comercio, por su progresiva gestión para elevar el nivel de nuestra plaza y colocarlo a la altura de las prósperas del extranjero y de nuestra nación.

## DE AYER A HOY

Pues, señor... ¡Si que se está poniendo bueno el Ayuntamiento para los concejales que en él han de quedar y para los que han de arribar, á aquellos españoles, por el voto de los electores!

Que la ilustre Corporación andaba muy mal de cuartos, era cosa que la sabíamos todos. Pero que la situación fuera tan angustiosa que estuviera amenazada de un embargo... la verdad, no lo sabíamos.

Y fué anoche, en la sesión que celebró el Municipio, cuando nos enteramos de este nuevo apuro: la Diputación provincial anuncia á los ediles al Alcalde, que si antes del día 20 de Noviembre próximo no pagan un poquito, siquiera, de la cuantiosa suma que adeudan, les intervendrán los ingresos municipales y les embargarán la sexta parte de ellos.

—¡Era lo que nos faltaba!— dirá algún candidato de esos que se consideran triunfantes y con cada proyecto que entra... —¿Qué vamos á hacer en esa Casa si llegamos cuando ya no hay ni un céntimo pequeño?

Pues, ¿y el elector? ¡Ah! El elector... metálico tendría una duda horrible. —¡Si se irán á retirar de la lucha los candidatos ante esa negra perspectiva y nos quedaremos sin votar, y sin... cobrar?

¡Buen día, el de ayer para el Concejo, para los candidatos á ediles y para esos pintorescos electores!

Conharto sentimiento, bien lo sabe Dios, recoge el cronista este suceso, como se hace eco también, de ese otro, sangriento y bárbaro, ocurrido en La Alberca, donde un hombre ha matado á otro de una tremenda cuchillada.

Añada, el lector, á estos sucesos, dos riñas: una de mozalbetes y otra de mujeres; cine á todo pasto; «legada del chorro libre», por fortuna, á las fuentes públicas y... ahí queda el resumen del día de ayer.

## Notas de sociedad

### Viajes.

Han salido: Para Madrid, el distinguido joven don Alberto Losada y sus bellas hermanas.

Para Rueda, don Antonio Maldonado.

Para Madrid, el fabricante don Santiago Varadé y señora.

Para Peñaranta, el propietario señor Sánchez de la Peña y sus hijos don Valeriano y don Alfonso.

De Lumbrales para Valladolid, el médico militar don Eulogio del Valle.

### Varias.

Ayer saludamos en esta á nuestros queridos amigos don Isidoro Moro, de Aídehuela de Yeltes, y don Leoncio García, de Cabrillas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer.

Abrese á las seis y media. Preside el alcalde señor Díez Ambrosio.

Asisten los concejales señores Estefanía, Olivera, Sánchez Pérez, Santa Cecilia, Iscar, García y García, Pérez Criado y Santiago Ceballos.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión, pasándose al

### Despacho ordinario.

¿Será embargado el Ayuntamiento? Se lee una comunicación del señor Presidente de la Diputación, interesando el pago de cantidades que el Ayuntamiento adeuda á aquella Corporación por el concepto de Contingente provincial.

La comunicación es muy enérgica y en ella se amenaza á la Corporación con la intervención en sus ingresos y el embargo de la sexta parte de los mismos si no paga la cantidad que por Contingente le corresponde este año, mas un plazo de atrasos.

El señor Santa Cecilia dice que no es la vez primera que se plantea esta cuestión en el Municipio y que para solucionarla y ponerla en claro sería conveniente que se nombre una comisión que se entreviste con la Diputación.

El señor Iscar se extraña de que la comunicación venga á conocimiento del Ayuntamiento, cuando es un escrito que sólo debe afectar al ordenador de pagos, que lo es el Alcalde.

Recuerda el pacto que se hizo con la Diputación para el pago de esta deuda é insiste que el Ayuntamiento nada tiene que ver con esto, á no ser que las facultades que la Alcaldía tiene las traspase por entero á la Corporación ó si ésta fuera la que tuviese que hacer que los ingresos se hicieran efectivos.

Creo que debe acordarse que no ha lugar á deliberar.

El señor Santa Cecilia, coincidiendo en el fondo de la cuestión con el señor Iscar, sigue insistiendo en su moción, y el señor Iscar en su criterio.

El Alcalde replica que juzga esta cuestión tan interesante, que por lo mismo ha querido que de ella conozca la Corporación, pues por mucho que los señores Iscar y Santa Cecilia digan, no cree que ellos estén tan separados, como pretenden, de este asunto, en relación con la Alcaldía, la cual se ha encontrado con unos presupuestos hechos y en ellos con partidas que no ha podido hacer efectivas, como la de venta de terrenos, ó que no ha podido llegarse á lo que se consignaba, como la de venta de terrenos y cédulas personales, que aparece, la primera, con 30.000 pesetas, y la segunda, con 60.000, á lo que no ha sido posible llegar.

También otra partida de ingresos es la referente á recargos de timbres, por la que se consigian 28.540 pesetas, y si esta cantidad no ha sido cubierta, tampoco tiene culpa la Alcaldía de que no se hayan celebrado los espectáculos precisos para ello, y de que se rebaje el impuesto de las corridas de toros, con su voto en contra.

Añade que las circunstancias actuales y que los concejales todos son culpables de la situación, que se agravó con el problema de las subsistencias.

Termina manifestando que en los pagos que ordena le puede haber alguna culpa si hizo efectivos unos antes que otros, pero hace la afirmación que ninguno de ellos fué caprichoso.

Replicale el señor Iscar, diciendo que todo eso que dice el Alcalde estaría muy bien si esa baja de las partidas que cita no estuviera compensada por el alza que otras han experimentado, como la de carnes, que se han recaudado 160.000 pesetas más que las consignadas.

Claro es que el Presupuesto está hecho por todos, pero conste que fui yo uno de los que defendieron la continuación de los Consumos, única fuente de riqueza del Ayuntamiento.

Considera que los ingresos deben desarrollarse con superávit, á excepción del reparto vecinal que por dificultades surgidas no podía hacerse efectivo.

Se extiende en otras consideraciones y termina insistiendo que la responsabilidad de la comunicación de la Diputación sólo incumbe al Alcalde y no al Ayuntamiento.

Vuelve á hablar el Alcalde, insistiendo en sus argumentos los señores Iscar y Santa Cecilia, y se acuerda que no ha lugar á deliberar en la comunicación y que la comisión estudie lo propuesto por el señor Santa Cecilia.

### Otros asuntos.

Se aprobó, con el voto en contra del señor Iscar, un informe de la comisión de subsistencias, dando cuenta de no haber podido reunir las firmas suficientes para realizar la operación de crédito por valor de 300.000 pesetas para la adquisición de trigos y proponiendo que se incoe el oportuno expediente para contratar un empréstito municipal.

Pasó á la comisión correspondiente, después de observaciones y aclaraciones de los señores Iscar y Olivera, el informe dado por el abogado consultor del Ayuntamiento, declarando excluida del concurso para optar á la dote Gómez Arias, á doña María Rodríguez Sánchez.

Se dió cuenta de una instancia de don Federico de Hoyos y de otros propietarios de fincas, pidiendo que se les exima del pago del impuesto sobre casas que carecen de alcantarillas, por creer que no deben pagarlo al no haber alcantarillado en las calles donde tienen las fincas.

Hubo un diálogo de esos de pasar el rato entre el señor Iscar y el señor Alcalde acerca de este asunto, que el Alcalde juzgó de su exclusiva competencia, replicándole el señor Iscar, que entonces no tenía por qué haberlo traído á la orden del día (igual dijo el señor Olivera) y quedó terminada la cuestión.

Se desestimó una instancia del gremio de vinateros pidiendo concierto para el pago del arbitrio sobre juegos no prohibidos y se concedió á don Luis Sevillano, á bajo precio, el agua que pedía para el servicio de su escuela de San Juan Bautista.

Se acordó contribuir con 100 pesetas á la suscripción nacional abierta para el aerostable Montero, invento del jefe de la Guardia civil don Daniel Montero, hijo de esta provincia.

Se concedieron licencias de obras á don Domingo Bustos, don Eusebio Sánchez, don Lorenzo Iglesias, don Gregorio Sánchez, don José Alonso Gombau, doña Dolores Primo y don Felipe García, quedando ocho días sobre la mesa la petición de don Ramón Acedo y otros sobre apertura de la calle de Pan y Carbón.

Se acordó contribuir con unos libros á la creación de la biblioteca de la colonia española de la Habana. Quedó ocho días sobre la mesa el expediente de expropiación de la casa número 1 de la calle de San Julián, que ha sido tasada por el arquitecto en 12.441,51 pesetas y el dueño pide 22.000.

Se concedió á don Bernardo Olivera la licencia que solicitaba para la instalación de una caseta de energía eléctrica.

### Ruegos y preguntas.

El alcalde manifiesta que no existiendo recaudadores con fianza para el cobro de los arbitrios y si sólo el portero cobrador, había destinado cuatro guardias municipales y dos inspectores de consumos para la cobranza. Lo cual ponía en conocimiento de la Corporación.

El señor Iscar mostró su conformidad con lo hecho por el señor Díez. También dijo el Alcalde que no había sido efectivo el arbitrio de re-

peso, porque aún no había acordado el Ayuntamiento la forma en que había de cobrarse.

Pasó á estudio de la comisión. Seguidamente el señor Iscar, volviendo á hablar, según prometió, del régimen actual de cobranza del arbitrio de carnes y de venta en ambulancia, afirmó que uno y otro estaban debidamente reglamentados.

El Alcalde hizo sobre este asunto algunas consideraciones, añadiendo que no siendo posible establecer inspección sanitaria en todos los fieltos, había establecido una en el Mercado y dado órdenes precisas para la cobranza del arbitrio sobre venta en ambulancia.

Hicieron dos ruegos el señor Santa Cecilia y el señor Pérez Criado, el primero sobre proyecto de construcción de nuevos lavaderos, y el segundo sobre descuentos á empleados en obras municipales, y se levantó la sesión.

## Quisicosas.

La parolita del Tenorio aun cuando no es cosa nueva, la pondremos hoy á prueba con un hecho muy notorio.

Escena III. Distrito tercero. Un candidato cuenta sus culpas á una urna electoral.

Candidato: ¿No es verdad angel de amor que en el distrito tercero (como en todos) el dinero es importante factor?

Y esa tienda que tan llena de los sencillos olores de los vinos y licores muestra surtida alacena; y esa deliciosa cena que aguarda el apenador solícito embaucador — que no embaucan ni á su tío — no es verdad, paloma mía, que están respirando amor? Esa armonía que el viento de la banda provincial presta como musical y obligado acatamiento; ese acatarrado acento con que anuncia al elector el vocero arrullador que de la lucha es el día, ¿no es verdad, gacela mía, que son cosa superior?

Y estas palabras que están puestas elocuentemente en mi manifiesto, y van mirando insensiblemente el terreno á un profesor polémista y escritor que contra mi lucha hoy día, ¿no es verdad, pichona mía, que son de ¡vaya calor!

Y esos dos líquidos duros que tranquilos se desprenden y que por salir de apuros cogerán los que se venden; y ese asado superior que yo ofrezco al elector que me vote en ese día, ¿no es verdad, amada mía, que dejarán buen sabor? Oh, gran urna que te ves tan dulcemente asediada, si de mí sales colmada como espero, triunfar es. Mira aquí á tus plantas, pues, todo el altivo rigor de este humilde servidor que del horno sale hoy día, por una concejalía, que es mi sueño halagador.

Escena IV. Distrito tercero. Un candidato cuenta sus culpas á una urna electoral.

Candidato: ¿No es verdad angel de amor que en el distrito tercero (como en todos) el dinero es importante factor?

Y esa tienda que tan llena de los sencillos olores de los vinos y licores muestra surtida alacena; y esa deliciosa cena que aguarda el apenador solícito embaucador — que no embaucan ni á su tío — no es verdad, paloma mía, que están respirando amor? Esa armonía que el viento de la banda provincial presta como musical y obligado acatamiento; ese acatarrado acento con que anuncia al elector el vocero arrullador que de la lucha es el día, ¿no es verdad, gacela mía, que son cosa superior?

Y estas palabras que están puestas elocuentemente en mi manifiesto, y van mirando insensiblemente el terreno á un profesor polémista y escritor que contra mi lucha hoy día, ¿no es verdad, pichona mía, que son de ¡vaya calor!

Y esos dos líquidos duros que tranquilos se desprenden y que por salir de apuros cogerán los que se venden; y ese asado superior que yo ofrezco al elector que me vote en ese día, ¿no es verdad, amada mía, que dejarán buen sabor? Oh, gran urna que te ves tan dulcemente asediada, si de mí sales colmada como espero, triunfar es. Mira aquí á tus plantas, pues, todo el altivo rigor de este humilde servidor que del horno sale hoy día, por una concejalía, que es mi sueño halagador.

Escena V. Distrito tercero. Un candidato cuenta sus culpas á una urna electoral.

Candidato: ¿No es verdad angel de amor que en el distrito tercero (como en todos) el dinero es importante factor?

Y esa tienda que tan llena de los sencillos olores de los vinos y licores muestra surtida alacena; y esa deliciosa cena que aguarda el apenador solícito embaucador — que no embaucan ni á su tío — no es verdad, paloma mía, que están respirando amor? Esa armonía que el viento de la banda provincial presta como musical y obligado acatamiento; ese acatarrado acento con que anuncia al elector el vocero arrullador que de la lucha es el día, ¿no es verdad, gacela mía, que son cosa superior?

Y estas palabras que están puestas elocuentemente en mi manifiesto, y van mirando insensiblemente el terreno á un profesor polémista y escritor que contra mi lucha hoy día, ¿no es verdad, pichona mía, que son de ¡vaya calor!

Y esos dos líquidos duros que tranquilos se desprenden y que por salir de apuros cogerán los que se venden; y ese asado superior que yo ofrezco al elector que me vote en ese día, ¿no es verdad, amada mía, que dejarán buen sabor? Oh, gran urna que te ves tan dulcemente asediada, si de mí sales colmada como espero, triunfar es. Mira aquí á tus plantas, pues, todo el altivo rigor de este humilde servidor que del horno sale hoy día, por una concejalía, que es mi sueño halagador.

Escena VI. Distrito tercero. Un candidato cuenta sus culpas á una urna electoral.

Candidato: ¿No es verdad angel de amor que en el distrito tercero (como en todos) el dinero es importante factor?

Y esa tienda que tan llena de los sencillos olores de los vinos y licores muestra surtida alacena; y esa deliciosa cena que aguarda el apenador solícito embaucador — que no embaucan ni á su tío — no es verdad, paloma mía, que están respirando amor? Esa armonía que el viento de la banda provincial presta como musical y obligado acatamiento; ese acatarrado acento con que anuncia al elector el vocero arrullador que de la lucha es el día, ¿no es verdad, gacela mía, que son cosa superior?

Y estas palabras que están puestas elocuentemente en mi manifiesto, y van mirando insensiblemente el terreno á un profesor polémista y escritor que contra mi lucha hoy día, ¿no es verdad, pichona mía, que son de ¡vaya calor!

Y esos dos líquidos duros que tranquilos se desprenden y que por salir de apuros cogerán los que se venden; y ese asado superior que yo ofrezco al elector que me vote en ese día, ¿no es verdad, amada mía, que dejarán buen sabor? Oh, gran urna que te ves tan dulcemente asediada, si de mí sales colmada como espero, triunfar es. Mira aquí á tus plantas, pues, todo el altivo rigor de este humilde servidor que del horno sale hoy día, por una concejalía, que es mi sueño halagador.

Escena VII. Distrito tercero. Un candidato cuenta sus culpas á una urna electoral.

Candidato: ¿No es verdad angel de amor que en el distrito tercero (como en todos) el dinero es importante factor?

Y esa tienda que tan llena de los sencillos olores de los vinos y licores muestra surtida alacena; y esa deliciosa cena que aguarda el apenador solícito embaucador — que no embaucan ni á su tío — no es verdad, paloma mía, que están respirando amor? Esa armonía que el viento de la banda provincial presta como musical y obligado acatamiento; ese acatarrado acento con que anuncia al elector el vocero arrullador que de la lucha es el día, ¿no es verdad, gacela mía, que son cosa superior?

Y estas palabras que están puestas elocuentemente en mi manifiesto, y van mirando insensiblemente el terreno á un profesor polémista y escritor que contra mi lucha hoy día, ¿no es verdad, pichona mía, que son de ¡vaya calor!

oportuna la ocasión para encender su pirotecnia?

—Ya veremos.

—Oiremos. Eso sí. Discursos no faltarán. Pero como sean de carácter económico — latas, según el vulgo representativo — los oiremos unos pocos abonados á la tribuna pública, porque el hemicielo estará más solitario que el Sahara.

—Yo me temo varias explosiones.

—Yo me temo, por el contrario, que no las habrá.

—Es usted atroz.

—Necesito emociones fuertes. Y las necesita el país, que ya no puede con la modorra de este año.

—Quiere usted emplear revulsivos excesivamente poderosos. Es preferible el marasmo á una tremenda excitación.

—Un cambio de Gobierno, la entrada de los liberales en el poder no implicaría nada de lo que usted dice. Sería como ir en motocicleta por el camino del progreso. Si á usted le asustan los escapes del motor por el ruido que producen...

—Haberse acalrado antes. ¡Me había usted metido un miedo con las explosiones!

—Parece mentira que una persona habituada, como usted, al estruendo de Madrid se intimide por ruido más ó menos.

—Aquí, en estos días, hay mucho rumor de carruajes, de pregones — aunque el señor Alcalde haya dispuesto lo contrario —; pero también hay un silencio de muerte en el relativo á la idealidad.

—¡Toma, pues por eso hablamos de cosas políticas y positivas!

Pallol.

## SUCESOS LOCALES

### Una riña.

En la calle de San Vicente riñeron ayer mañana Julia Marcos, de diez y ocho años, Emilia de la Iglesia, de veinticinco, é Inés Manjón, de treinta y cuatro, las cuales, después de dirigirse algunas frases gruesas, fuéronse á las manos.

La primera resultó con una herida contusa en la región occipital, la Emilia con erosiones y fuerte contusión en el pómulo izquierdo y la Inés con varias erosiones en la nariz y en la mano derecha.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

### Otra riña.

En la Casa de Socorro fueron también curados ayer tarde, José Vicente Huertas, de veintinueve años, de una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en el cuello, y sus hijos José Vicente, de siete años, y Emilio Vicente, de tres, el primero de algunas erosiones en la región temporal derecha, y el segundo, de una herida contusa en la región frontal.

Según manifestaron les fueron producidas en riña por unos individuos.

## DE LA VIDA SALMANTINA

### Paseantes y películas.

El caso es reciente. Espectáculo indigno de una ciudad medianamente educada.

Quizá lo hayan adivinado, lo presenciasteis cincuenta veces; pasados días, el proceder, la conducta de un núcleo considerable de gente deseosa de una ridícula exhibición. Ridícula porque no consiste en ese alarde vanidoso de figurar más ó menos discutible, sino guiados de un instinto pueril de niños guerreros, jugueteros, traviesos, que sirven para inutilizar el trabajo de una persona.

Sencillamente necio considero yo el espectáculo que se repitió el día pasado; grupos compactos estacionados ante un operador, gritos, voces burlescas y bocas abiertas, niños crecidos agitando sin cesar sus flamantes sombreros, con ánimo, tal vez, de conseguir fines: singularizarse y lucir sus relucientes y bien peinadas testas.

La atrayente novedad congregó á muchísimos que decidieron divertirse á costa del objetivo. Nuestro público no está acostumbrado á estas cosas, porque invariablemente allí donde hay un tripode se encienden al acecho multitud de cámaras y de los otros.

Y puesto que de incultura hablamos no omitiremos un detalle que puede observarse fácilmente, capaz también de enojar á cualquiera.

En el cine, cuando el público, el verdadero público consciente y educado contempla en silencio las emocionantes escenas de una película policíaca; el detective ha conseguido un triunfo sobre su enemigo ó bien asiste á la captura de algún bandido. De repente, algunos de la galería, ébrios de entusiasmo prorumpen en aplausos y demostraciones brutales, ruidosas, de aprobación, de entusiasmo frenético.

Y contentos pudiéramos estar si sólo sucediera lo anteriormente anotado; en ocasiones se insultan entre sí, ovacionan de una y otra parte, dialogan en voz alta y hasta se ha dado el caso de que un espectador de las partes altas, en el paroxismo del entusiasmo y durante una escena terrorífica, culminante, pidió ¡música!

¿Para qué citar más ejemplos? A diario se nos ofrecen en abundancia, aunque tal vez sus autores crean que son inocentes desahogos del pitorreo... pero que molestan á los demás. Esa ineducación social que reina hoy día requiere ser atajada. ¿Cómo? Enseñando á los incultos de toda condición social, pues este mal anida aun en clases de cierta altura, llegando hasta ellos y demostrándoles, haciéndoles ver su error.

Intimamente relacionado con esto se halla un tema de actualidad y que se me ha venido á la memoria: las damas catequistas, cuyo cometido digno y filantrópico, aunque difícil, es acreedor de elogios calurosos.

Si consiguen alcanzar la educación social é intelectual de sus discípulos, habrán realizado una empresa magna y abnegada, que de los mencionados al principio se encargarán otros.

Habrán intervenido directamente en un problema de gran importancia y su bienhechora influencia dejará huellas perennes.

J. García de la Cruz.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Con esta van seis

Por sexta vez se presentó ayer ante los tribunales, en la sección segunda, el vecino de Hervás Julián Hernández Martín, acusado siempre por delitos contra la propiedad. Es un buen aficionado.

El hecho origen de la causa que motiva esta información, lo cometió el procesado en Lagunilla la noche del 27 de Septiembre de 1914, y consistía en haberse apoderado de un mulo burrón de la propiedad de Pedro Rubio Sánchez, que éste tenía en una casilla sita en la entrada de citado pueblo, cuyo semoviente fué tasado en 100 pesetas.

Sostenía el abogado fiscal sustituto, señor Figuerola, en su escrito de calificación provisional, que para penetrar el Juan en la casilla había violentado y roto la puerta que la cerraba, causando daños justipreciados en cinco pesetas.

Entendía por tanto que el hecho era constitutivo de un delito de robo con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia.

El letrado señor Abarca, defensor del Juan, sostenía que no era autor del hecho que se le imputaba y que aquel solo integraba la existencia de un delito de hurto.

Una vez practicadas en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de continuar acusando al Juan, pero sólo como autor de un delito de hurto.

La defensa optó porque conciese del asunto el Tribunal de Derecho, y enseguida se retiró el del Jurado.

Informaron las partes por su orden, y el juicio quedó concluso para sentencia.

El Licenciado Salvadera.

## DE COLABORACION

### Los Consejos de Fomento y las Diputaciones provinciales

Siendo como son los Consejos provinciales de Fomento factores esenciales de la clase productora y del comercio y auxiliares de la Administración para realizar los fines de la vida del Estado, es, sin duda alguna, de importancia grande conocer la labor por dichos organismos realizada, y á este fin, la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, de la que es dignísimo presidente el excelentísimo señor don Augusto González Besada, viene realizando un continuo y arduo trabajo, y justo es de consignar que, debido á sus iniciativas y acertadas disposiciones se ha conseguido que los Consejos provinciales de Fomento, no obstante carecer de atribuciones y facultades que les son necesarias para el mejor cumplimiento de las funciones que les están encomendadas y algunos de ellos hasta de los auxilios que las respectivas Diputaciones tienen la obligación de prestarles, vienen realizando labor eficaz y de importancia para la producción nacional y el comercio, habiendo salido del ambiente de indiferentismo en que han venido moviéndose anteriores organismos similares desde su creación en el año de 1848.

Es indudable, y la experiencia lo ha demostrado, que á los Consejos provinciales de Fomento como á los demás organismos del Estado, provinciales y municipales, no puede exigirse el cumplimiento de los fines para que se han creado, sino se les dota de los recursos necesarios para estudiar y conocer las necesidades locales y los medios adecuados y conducentes al fomento y desarrollo de la producción y del comercio, especialmente de la agricultura, fuente privilegiada de la riqueza de nuestro país.

Por esto y porque es notoria la necesidad de que los Consejos provinciales de Fomento funcionen con regularidad y eficacia si han de impulsar el desarrollo de las importantes ramas de riqueza que á su cargo tienen, y en consideración á que los servicios que prestan dichas Corporaciones tienen un carácter más provincial que del Estado, y á que algunas Diputaciones apesar de los Reales decretos y demás disposiciones dictadas al efecto, no prestan á los Consejos el auxilio debido, unas no consignando en sus presupuestos las cantidades que por concepto de personal y material de estos previene el artículo 36 del Real decreto de 14 de Diciembre de 1850 y otras no dotándoles de local para sesiones y oficinas, como está dispuesto por

Reales órdenes de 23 de Octubre de 1907 y 13 de Marzo de 1908, reiteradas por las de 25 de Octubre de 1912 y 25 de Enero de 1913, la comisión permanente del Consejo superior, propuso al ministro de Fomento adoptase las medidas necesarias para que todos los Consejos puedan cumplir los fines para que fueron creados, y el señor Ugarte, después de siempre a laborar por el fomento y desarrollo de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, por Real orden de 22 del actual, interesó del ministro de la Gobernación deniegue la aprobación de los presupuestos provinciales en los que las Diputaciones respectivas no consignen las cantidades que deben satisfacer a los Consejos.

Dada la importancia que el asunto tiene para el desarrollo de la riqueza del país, de esperar es, que el señor ministro de la Gobernación no consienta que continúe por más tiempo el incumplimiento por determinadas Diputaciones de la obligación que tienen de dotar a los Consejos provinciales de Fomento de los recursos y medios que les son precisos, si han de responder al fin para que fueron creados.

Lorenzo Muñiz.

DE ALBERCA (LA)

Un hombre muerto.

Hace ocho días justos que di cuenta a los lectores de EL ADELANTO de una niña que hubo en este, y de la que resultó gravemente herido por arma de fuego un individuo joven y en la plenitud de la vida; pues bien, hoy, profundamente afectado por el hecho en sí y por la repetición de sucesos análogos, tengo que dar cuenta de otra niña, en la que ha perdido su existencia otro joven, siendo más de lamentar estas cosas al considerar que por fútiles motivos, por causas insignificantes, enseguida salgan a relucir las armas, para causar la pérdida de dos individuos o quizás de dos familias.

Francisco Iglesias é Iglesias (a) Yacano, soltero, de veinticinco años de edad, se hallaba sobre las ocho y media de la noche conversando tranquilamente con su novia a la puerta de la casa de ésta, cuando acertó a pasar por allí Gregorio Cilleros Sanz (a) Cachonal, también soltero y de veintidós años, en unión de otros amigos, y al mismo tiempo de una casa, que aún no se ha podido precisar con exactitud, arrojaron a la calle una poca de agua, que fué a caer en parte sobre el Gregorio, el cual, al sentirse mojado y creyendo que había sido de la misma casa donde se encontraban los dos enamorados, comenzó a insultar á éstos con palabras indecentes y groseras, saliendo entonces el Francisco á la calle, con ánimo de llamar la atención al que de aquella manera injuriaba tanto á él como á su novia, empezando á disputar y pasando enseguida de las palabras á los hechos, propinándose mutuamente algunos golpes; pero creyendo sin duda el Gregorio que esto no era lo suficiente para demostrar su valentía, echó mano á la faja y sacó un enorme cuchillo, con el que asestó á su contrario una tremenda puñalada en el hipocondrio izquierdo, dándose después á la fuga.

A los gritos y voces de la novia acudieron algunos vecinos, que con el mayor cuidado trasladaron al herido á casa de una hermana, que vive próxima al lugar del suceso, y avisado que fué el médico, señor Osante, se presentó inmediatamente, el cual dispuso que sin pérdida de momento se le administraran los Santos Sacramentos, pues aquel desgraciado se moría enseguida y sin remedio, como efectivamente así sucedió, no dando tiempo más que para declarar, con mucho trabajo, el nombre de su matador.

La guardia civil detuvo poco después al agresor, y el Juzgado municipal, que empezó á instruir las primeras diligencias, comunicó el hecho al de instrucción del partido, que en la mañana de hoy se trasladó á este pueblo, acompañado del médico forense, señor Ferrán, el cual, en unión del de este pueblo, han practicado la autopsia, pudiendo apreciar que el arma homicida había seccionado gran parte del hígado, siendo, por lo tanto, la herida mortal de necesidad.

Este suceso, ocurrido cuando aún estaba latente la impresión producida por el habido hace ocho días, ha causado gran sensación en el vecindario en general, al mismo tiempo que la alarma consiguiente, y de esperar es que las autoridades todas pondrán lo que esté de su parte para ver de evitar el que estos sucesos sigan repitiéndose, persiguiendo y castigando sin contemplación á todos esos valientes, que no saben salir á la puerta de casa sin ir bien provistos de armas de diferentes clases.—El corresponsal.

REMITIDO

Estudiantes y clínicas.

Una comisión de estudiantes de Medicina nos ha visitado, pidiéndonos la publicación del escrito siguiente. Invocan nuestra imparcialidad y fian en ella para publicar en EL ADELANTO la relación de hechos acerca de un asunto de gran trascendencia para la enseñanza, y tan decididos son los propósitos de los escolares de solventar esta cuestión á la luz pública, que están dispuestos, según nos dicen, si en la prensa se les negase asilo á sus opiniones, á distribuir hojas gratuitas, que repartirán al público.

Por nuestra parte, fieles servidores de la opinión, publicamos estas líneas, cuyas afirmaciones dejamos á la responsabilidad de sus autores.

Bien entendido que publicaremos también, lo que como réplica á este artículo se nos enviase.

Acusamos...

Funcionan en este pueblo salmantino un Hospital que administra un patronato y que dirigen técnicamente un médico y un cirujano. De conformidad el patronato y el claustro de la Facultad de Medicina, llevaron á cabo la feliz idea de poner á

disposición de esta última Escuela, unas salas que sirvieran de enseñanza clínica á sus alumnos.

Han pasado los años y han pasado los jóvenes estudiantes no sin notar las grandes deficiencias de funcionalismo de estas clínicas, como lo prueban los gritos aislados, gritos lanzados por los menos aunque honrados siempre y ahogados por la gran masa escolar aspirante sólo á la aprobación.

Hoy, gracias á la evolución constante de los años ó á la tenaz y ruda lucha por la vida, podemos decir con las frentes erguidas, que el estudiante rutinario ha pasado á la historia, siendo sustituido por el escolar rebelde, ansioso de beber en las fuentes culturales salmantinas, que prometen ser, gracias al entusiasmo de sus maestros, remembranzas de los manantiales gloriosos de aquellos tiempos de fray Luis y de la mística Doctora. Somos nosotros, los estudiantes de Medicina, los que, unidos en estos momentos por el lazo indisoluble de la ambición de saber, que es ciencia, los que protestamos de los insuficientes medios de adquisición científico-práctica hospitalaria y acusamos con las siguientes pruebas.

Para que una clínica pueda cumplir el fin humanitario para que se crea, como es la formación del médico y la cura, alivio ó consuelo de los seres enfermos, es necesario que se encargue de su dirección técnica única y exclusivamente el catedrático correspondiente, teniendo á sus órdenes el número de alumnos internos que crea suficiente.

Esta primera base comprende: 1.º La admisión de los enfermos. 2.º La atención profesional dentro del establecimiento. 3.º La orden de salida de los mismos.

Ninguna de estas etapas se cumplen con rigurosidad en las clínicas del Hospital de la Santísima Trinidad. La admisión de enfermos se hace no sólo por el catedrático, sino por los directores, quienes los destinan á las clínicas que les parece sin tener en cuenta que estas se dividen en primero, segundo y tercer curso, dándose el caso de enviar á la primera enfermos que por su complicación serían de enseñanza provechosa á los de tercero y que á aquellos no sirven más que para acumular en su mente cosas ininteligibles. Además, y esto raya en extremo, no se admite á una enferma mandada por el señor Rojo á la clínica de San Juan, alegando la señora superiora que tenía que pasar por el visto bueno de los directores.

Es que no se le considera al distinguido catedrático con la capacidad suficiente para destinar enfermos á una clínica que un tribunal competente le autoriza? ¿Es que la señora Superiora se ha revestido de derechos que no le competen? Preguntas son estas que necesitamos ser nos contesten.

Durante la estancia de los enfermos en el establecimiento se permiten los directores investigar el estado de los enfermos, colocando el termómetro uno de ellos á un enfermo de la clínica de San José, dudando así de la honorabilidad del jefe de la clínica. Los enfermos se marchan muchos de ellos sin que el catedrático haya dado la orden de alta, dando esto lugar, como ocurrió el curso pasado, de que un operado de lengua y faringe por el delirio infeccioso que presentaba saliera á la calle y cometiera actos incompatibles con su vida, que dió á corto plazo. ¿No se podrían evitar estos actos si de la clínica fuese único jefe el catedrático?

Pero no es sólo la cuestión de dirección de clínicas lo defectuoso del Hospital, es también el plan dietético y farmacológico impuesto por el catedrático á sus enfermos que no se cumple con regularidad. No se nos olvidará un enfermo en el curso pasado de la clínica de San Bernardo, que al pasar visita el señor Cañizo con sus alumnos y preguntarle que si tenía apetito, contestó: que no le habían dado de comer, haciendo cuarenta y ocho horas que ocupaba la cama; y los medicamentos, es que no los hay de urgencia en este Hospital? No hay ninguno que se despache antes de las veinticuatro horas, aunque se ponga en la receta urgente, ocurriendo á veces, se les prescribe por ejemplo: Teobromina para la oliguria, y cuando se la va á dar, ya no la necesita el enfermo, y si necesita bismuto para una diarrea que se le ha presentado. Diresis acaso que, el síntoma pudiera haberle desaparecido por sí sólo, ¡qué mejor! pero quizás haya sido á costa de lesiones más graves.

Queremos que este artículo que ya cansa y hay que terminar, sea el comienzo de una serie de ellos, que pongan ante el pueblo salmantino, las condiciones deplorables en que se hallan sus enfermos y que á él acudimos por medio de estas líneas, para que al menos moralmente nos ayude en la consecución de nuestros ideales, que son los suyos.—Arturo García Dominguez, Vidal Mora, Cándido R. Magallanes, Pedro Dorado, José Alonso Bartol y Teófilo Morató Cárdenas.—Salamanca, 27 X 1915.

DESDE TEJARES Hoy se efectuará en el inmediato frontón de Tejares un gran partido de pelota entre seis jugadores escogidos; tres de la Armuña á otros tres, uno del partido de Peñaranda, otro del partido de Ledesma y otro del de Salamanca. Hay gran interés por saber quiénes serán los vencedores, y me aseguran que de la Armuña es grande la afluencia de gente que vendrá á ver á sus paisanos, pues dicen que tienen gran confianza en el triunfo.

De lo que resulte, daré cuenta.—El corresponsal.

Los nuevos ministros

Don Rafael Andrade y Navarrete. Desde su juventud tomó activa parte en los trabajos de la Academia de Jurisprudencia y del Ateneo, distinguiéndose por su copiosa ilustración y su palabra fácil y elocuente en las controversias allí habidas. En el Ateneo desempeñó diversos cargos de la Junta directiva,

entre ellos el de vicepresidente, siendo muy querido y respetado por todos los ateneístas. Es autor de muchos notables estudios y Memorias, en los que se aprecia un cuidadoso estudio literario, al par que su cultura.

En el Parlamento, al que viene perteneciendo desde hace veinte años como diputado por Valderrobres, Teruel y Alcañiz (distrito que representa ahora, y que representó en las Cortes del 96, 903, 5, 7 y 10), demostró también sus condiciones de orador y polemista, y sus extensos conocimientos, tomando parte en numerosos debates como individuo de distintas Comisiones, entre ellas la de Presupuestos.

En otras etapas de gobierno del partido conservador ha sido director general de Obras públicas y subsecretario de Hacienda. Desempeñó estos altos cargos con tanta probidad como inteligencia, dejando en ellos grato recuerdo. Desde que el señor Dato ocupó, hace dos años, la Presidencia del Consejo, ha desempeñado el señor Andrade el gobierno civil de Barcelona.

Don Luis Espada Guntin.

El señor Espada nació en Orense en 1857, y tiene gran arraigo en aquella provincia, especialmente en su distrito de Verín, al que ha representado en once Cortes consecutivas. Es abogado de gran ilustración y de equilibrado talento.

Desde su juventud figura en política, militando en el partido conservador. Por primera vez vino á las Cortes en 1884, representando á Orense. A partir de esa fecha ha ostentado sin interrupción la representación parlamentaria. Tiene el señor Espada justa reputación como parlamentario experimentado y hábil. Ha tomado parte en gran número de debates, demostrando sus grandes conocimientos, un claro criterio y una palabra fácil, que obedece fielmente al pensamiento.

En las Cortes de 1907 hizo una brillante campaña como presidente de la Comisión de Presupuestos.

Ha figurado en otras muchas Comisiones y en las Cortes actuales presidió la de incompatibilidades, la de la ley de subsistencias y la de la segunda escuadra.

Por sus innegables méritos y por sus importantes servicios al partido conservador, desempeñó varios altos cargos. Ha sido vicepresidente del Congreso, fiscal del Tribunal de Cuentas, director general de Administración local y de Obras públicas, y en dos ocasiones subsecretario de Hacienda.

Obras de interés

Debido á las gestiones del incansable diputado por la capital señor Pérez Oliiva, se ha firmado ya por el Director general del ramo el expediente proponiendo la aprobación del proyecto de un camino vecinal desde la carretera Villacastin-Vigo, á la de Valladolid-Salamanca, y adjudicar al Ayuntamiento de nuestra ciudad la subvención de 12.381 pesetas para dichas obras.

Las oposiciones á escuelas.

Maestras. Puntuación obtenida en el ejercicio escrito de Didáctica pedagógica: Doña Juliana Sahagún Asensio, 20 puntos; doña Aurora Sánchez Gómez, 30; doña Francisca Sánchez Martín, 20; doña Tomasa Sanchidrián Gómez, 16; y doña María Santamaría Fincias, 17. Mañana, á las ocho y media, verificarán el segundo ejercicio escrito ó sea el correspondiente á la Resolución de problemas.

Maestros. Puntuación obtenida en el ejercicio oral: Don Pedro de la Fuente, 11, y don José Fuentes, 9.

VIDA RELIGIOSA

Solemne tríduo que la asociación de jóvenes teresianas celebrará, para conmemorar el prodigio de la transverberación del seráfico corazón de su esclarecida patrona Santa Teresa de Jesús los días 29, 30 y 31 de Octubre, en la iglesia de los padres Carmelitas descalzos de esta ciudad.

Orden de los cultos. Por la mañana, á las nueve, misa solemne de miserva y reserva, á continuación se rezará el ejercicio del tríduo. Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Majestad. Acto seguido estación, rosario, letanía cantada, sermón y gozos, terminando estos cultos con la reserva. Los sermones están á cargo de los oradores siguientes: Día 29.—El muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de la Santa Iglesia Basílica Catedral. Día 30.—El reverendo padre Cándido de la Puente, rector del colegio de Calatrava. Día 31.—El muy ilustre señor don Nicolás Pereira, canónigo magistral de la Santa Iglesia Basílica Catedral.

Día 31, último día del tríduo.—Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general que dará nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, en la que se distribuirá un precioso recuerdo á todos los que en ella conculguen. A las nueve y media misa solemne y reserva del Santísimo.

Por la tarde, á las cinco, los mismos cultos que los días precedentes. La parte musical de estos cultos está á cargo de la capilla de la Santa Iglesia Basílica Catedral y de los padres Carmelitas.

Señoras que costean los cultos de las Teresianas. Mañana.—Día 29.—Una devota. Día 30.—Don Andrés Charro. Día 31.—Doña Cecilia González de Esperado. Tarde.—Día 29.—Doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García. Día 30.—Una devota. Día 31.—Una teresiana. El día 31 después de los ejercicios de

la tarde, se impondrá la medalla á las jóvenes que lo soliciten. Se replica á las Teresianas acudan á estos actos con la medalla puesta, y á todas las demás Asociaciones establecidas en esta Iglesia con sus escapularios.

El día 1.º de Noviembre, á las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada por todas las socias difuntas.

Se replica la asistencia de todas las socias á esta misa, y que conculguen en ella con la insignia de la asociación. Indulgencias.—Nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia á todas las personas que asistan al tríduo.

BIBLIOGRAFIA

Ediciones de «La Lectura», (Clásicos Castellanos).

La renobrada biblioteca de Clásicos Castellanos acaba de publicar el volumen 30 de su colección que comprende el Epistolario, de Nieremberg.

Aunque generalmente se ha hecho justicia al padre Juan Eusebio Nieremberg, colándole entre los buenos escritores ascéticos y morales de nuestro siglo de oro, sus obras no son muy conocidas. El hallarse casi todas ellas en ediciones antiguas, y por su volumen de difícil circulación, es circunstancia que las hace poco asequibles al más numeroso núcleo de lectores.

Ha parecido conveniente hacer para Clásicos Castellanos una selección de las epístolas del padre Nieremberg. Son entre los escritos del benemérito jesuita, uno de los que más limpia y espontáneamente se revelan sus cualidades. Tan claro y natural es el lenguaje, que rara vez se tropeza con palabras ó giros cuyo sentido ofrezca alguna duda. Afecto el sentido religioso á repartir sus saludables consejos y poner de manifiesto los errores y defectos de cada cual, ni se esfuerza por multiplicar las galas del estilo, ni titubea en decir desnudas verdades á los destinatarios de sus cartas.

Los cinematógrafos

Bretón.

Una película hecha con extraordinaria propiedad, es Judith Bethulia, cinta histórica, proyectada ayer en el Bretón y que gustó mucho por su argumento interesantísimo, basado en el hecho saliente de la Historia Sagrada, cuya heroína fué Judith. La cinta abunda en situaciones dramáticas y en escenas de gran valor artístico que fueron aplaudidas por el público que presenció su proyección.

Esta noche, como jueves blanco, programa escogido, proyectándose la sensacional cinta Memorias del Diablo, de 1.900 metros y siete partes. Además se proyectará la Crónica cinematográfica mundial, que contiene la moda de París, y la Revista Pathé, de grandes actualidades.

TEATRO BRETON \* Cinematógrafo LAS GRANDES PELICULAS Hoy, 28, jueves blanco, la maravillosa película. Memorias del Diablo de 1.900 metros y siete partes. Muy pronto, Marta la noble, La venganza de la bayadera. \*\* PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

El tiempo parece querer bien á los labradores este año, presentándose en general húmedo y lluvioso y favoreciendo en esta forma las operaciones de la siembra, que se hace en las mejores condiciones. En algunas regiones, como Orihuela, Murcia y pueblos de la cuenca del Sangonera, se han inundado las huertas, convirtiéndose extensas llanuras en verdaderas lagunas; pero al retirarse las aguas han dejado las tierras bien abonadas con una espesa capa de turquí. En otras, las menos, parece que las lluvias torrenciales han causado perjuicios. Todos los indicios inducen á creer que la próxima cosecha de cereales será abundante.

Las noticias que se reciben del exterior denotan una persistencia en alza de los precios del trigo y en general de todos los cereales. Estas noticias deben influir en nuestros mercados, y los precios son también cada vez más elevados. Sin embargo, las existencias de trigo se creen superiores á las necesidades de nuestro consumo y cada día desembarcan en nuestros puertos cantidades importantes de este cereal, á pesar de lo cual el precio sube; la oferta se retrae y la demanda crece.

En Valladolid se han hecho operaciones á 60 y hasta 61 reales al detall, precio al que hacía tiempo no se había llegado. Posteriormente se ha pretendido hasta 62 reales fanega. En partidas se han hecho algunas transacciones á 60,75 reales fanega. Mercado muy firme.

Las harinas mantienen los mismos precios que registramos la semana anterior, pero la tendencia es marcada al alza.

Los trigos extranjeros han sido poco solicitados en Francia, á excepción de los canadienses. Los hardwinter son de calidad muy mediocre y no tuvieron compradores. Los Manitobas obtuvieron los mismos precios que los canadienses. Durante la semana han realizado grandes compras en América los ingleses para reforzar sus existencias; Italia vuelve á hacer compras en la Argentina; Grecia con ra con liberalidad y Portugal está almacenando grandes partidas. Los vendedores tienen de su parte la ventaja de no haberse presentado aún á la concurrencia los trigos australianos, retraídos por el elevado precio de los transportes.

Noticias.

Por asuntos profesionales se encuentra en Salamanca, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Ignacio Ruiz, de Valencia, hidrogeólogo y constructor de pozos artesianos.

Todos los días, desde el 28 al 31 del corriente, recibirá consultas sobre los encargos que deseen conferirle.

Para exterminar ratas no emplee sals tancias peligrosas para personas ó animales domésticos. Emplead LA GROBOISINE que es completamente inofensiva para personas, gatos, perros, etc. Justo Bajo Avta., San José, 2, Salamanca.

Consulta \* de \* enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Hasta el día 31 del corriente mes y durante las horas de clase diurna, queda abierto el plazo de matrícula para las clases de adultas que deseen asistir á la escuela del Ateneo.

\*\* Décimos de Navidad \*\*

Se venden en la Administración de Loterías número 3, Rúa, 25.

Después de larga enfermedad y á los veinte años de edad, ha fallecido el joven dependiente de comercio Alfredo Rodríguez Seisdedos.

A sus desconsolados padres doña Josefa y don Miguel, escribiente primero del Registro de la Propiedad y querido amigo nuestro, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame.

El funeral se celebrará hoy á las diez de la mañana en la iglesia de San Sebastián y la conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde á las tres y media, desde la casa mortuoria, puerta del Río, 9, á la puerta de San Bernardo.

Si paleceis de arbitrio y por lo tanto de reuma, arterias, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos reñiticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza á la «Piperazina Dr Grau», y curad enseguida. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Registro Civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Rafael Víctor Sánchez Morelos y Rosa Barrado de Juana. Defunciones.—Manuel Martín Devales.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

De telégrafos

Extracto de la guardia del día 26: Número de transmisiones 405. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Por este Rectorado se remiten los títulos de bachiller á favor de don Florindo Valle y Fernández, don Tomás Marín Salvador y don Gerardo Sánchez Ruano.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se preparan á los frescos.

Ama de cría.-Se ofrece para criar en su casa. Darán razón. Camino de Carbajosa, número 13, s.º de la Baz. 3-1

Se venden varias casas en distintos puntos de la p.ª ba.ª, desde 1.000 pesetas en adelante. Del precio y condiciones, informará don Jo.º Muñoz, Tostado núm. 1. 3-1

Confección de gónaros de punto: especialidad en toda clase de encargos á la medida; medias, jersys, abrigos, trajes de punto para niños y caballeros, en lana algodón y seda. Calle del Banzo, núm. 1. Francisca del Castillo Calvo. 3-3

Se arrienda.—Una cochera de nueva construcción, capaz para dos carruajes, ya sea en automóviles ó de otra clase, en la calle de Peña 2.ª. Tiene ad más otra servidumbre. Para tratar, calle de Zamora, 64, pral. 3-6

Se vende la finca llamada Diganzales, sita en el término municipal de Grandilla, partido judicial de Hervás (Cáceres). Consiste dicha finca de un bolado joven, de encina y arceñoque, viñas, olivares, huertas, casa mayor y menor, excelente terreno para cultivo de cereales, pastadero de ganado cabrío y vacuno. L.ª y d.ª dicha finca con el río algún, con dos vegas de dicho río, susceptibles de grandes mejoras. Tiene agua abundante que nace en la misma finca. Para tratar, dirigirse á don Rafael González, calle de Reinoso, 12, Béjar. No se trata con intermediarios. 20-10

Se traspasan en buenas condiciones por poder atender el negocio, los magníficos negocios del café Sordo instalados en planta baja. Proveen grandes rendimientos. Informará en los mismos. 15-8

Ama de gobierno.—Se ofrece para ama de gobierno, señora viuda, de buena edad. Dará razón en Anaya de Alba, María Antonia Gutiérrez. 3-3

Ocasión.—Por 100 pesetas se vende un gramófono seminuevo, con 22 pizcas. Informarán, café Fornos. 3-6

Se venden la casa número 11 de la calle de la Serpe. Informará, don Ulpiano Hernández, Plaza del Mercado, 11. 15-3

Traspaso.—Se traspasa por no poderlo atender un negocio, el establecimiento de vinos y comi as de el Frasuelo, situado en la carretera de Valladolid, número 2. Para informes, en el mismo. 3-8

Se arrienda el Cuarto Grande de Valde-suevo ó los pastos de invierno para ganado lanar, todo el está libre de siembra, agregado á la Encina de San Silvestre. Para tratar, con don Francisco Martín Cuadrado, en Ledesma Industriales. 7. 10-8

Se arriendan los pastos de invierno para 500 cabezas lanaras, en Per calvo de la Val muza. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca. 15-8

Venta de tierras en Calzada de Valduciel.—El día 30 del corriente mes y hora de las once, se venden en pública subasta, en la notaría del doctor Frías, Rúa, 48, diez y seis tierras, situadas en el término municipal de Calzada de Valduciel conforme a pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficio. h. 29.0

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Gelojar. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pujal. 4

Enfermos.—El mejor tónico reconstituyente, que excita el apetito de un modo prodigioso es el VINO JEREZ-quina «La Pravi-nana», preparado bajo la dirección de un farmacéutico.

Padrino en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo en la provincia don Emeterio Hernández, farmacéutico, Guijuelo. 30-19

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impetigo, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á supuradas enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco número 60, Salamanca.

Ayudante de la sección de Ciencias del Instituto, da lecciones del Bachillerato y Matemáticas (estudios superiores). Informarán, en la carretera de Ledesma, 13, principal. 20-19

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y antracitas y brezo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas y piensos. Teléfonos, 143 y 98. Zamora. 27

SIEMPRE LEJIA SALUS Dr. Monge CIRUJANO - ORTOPEDICO

Electricidad - Massage seco y con vapor - Tratamiento de la escoliosis, según el proceder de Abbot - Enfermedades del aparato locomotor.

Consulta de TRES á CINCO

Plaza Mayor, núm. 15.

30-23

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones minerales, brezo y materiales de construcción.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

El sello instantáneo YER Cura en cinco minutos el dolor de cabeza EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un sólo sello, UN REAL. Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

# Información telegráfica.

(De uno de los corresponsales en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## La invasión de Serbia por austriacos, alemanes y búlgaros

### Las tropas francesas se unen con los serbios.

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 28.

#### La situación política en Francia. Dice Briand.

Comunican de París que siguen las conferencias entre los más significativos políticos de los distintos partidos, para la reconstitución del Gabinete, mediante la sustitución de algunos ministros.

La impresión dominante es que la solución será conocida hoy.

Interrogado Mr. Briand sobre la situación ministerial, manifestó que el presidente del Consejo ha continuado sus gestiones para ampliar el Gabinete y dar entrada en él a algunos nuevos ministros.

Yo, dijo Briand, continúo también mis gestiones, pero no tengo orden para ello, puesto que en realidad y oficialmente, no hay crisis. Estoy celebrando conferencias con las más importantes personalidades políticas.

#### Por la muerte de miss Cawel.

Una moción de la comisión de Negocios de la Cámara francesa.

La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa ha votado por unanimidad una moción, que será transmitida por Deschanel a la Cámara inglesa.

Dícese en la moción que los miembros de la Comisión de Negocios de la Cámara francesa, profundamente conmovidos ante el trágico fin de miss Cawel, dirigen a los miembros de la Cámara de los Comunes la expresión del sentimiento y respetuosa admiración que les inspira esta noble heroína del patriotismo británico.

La Comisión de Negocios se hace intérprete del sentimiento e indignación de todos sus colegas.

#### El comunicado francés.

La jornada de ayer. El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«Después de hacer explotar en las carreteras de Arras a Lille y Sudeste de Neuville poderosos hornos de minas que han destruido las trincheras y posiciones alemanas, los franceses ocuparon los embudos causados por las explosiones. Allí se instalaron, a pesar del bombardeo violento y contraataques del enemigo.

Aprisionamos diez soldados alemanes. Al Este de Reims han sido renovados los ataques.

En el frente de la granja de Marquise y Aprosne, los alemanes emplearon gases asfixiantes.

La artillería e infantería detuvieron, siendo rechazados en todos los puntos.

En las trincheras del Norte de Lille y Sur de Tourbe ha habido vivos combates con granadas de mano.»

#### Un invento.

Bombas para aeroplanos. Dicen de Ginebra, que un inventor suizo ha descubierto una nueva bomba para aeroplanos.

En el campo de aviación de París se han realizado pruebas con excelente éxito.

Dentro de poco se utilizará el invento.

A pesar de la velocidad de los aparatos, las bombas, gracias a su construcción especial, no sufrirán desviación.

Las operaciones en Serbia. Combates entre búlgaros y aliados.—En los sectores Noroeste y Nordeste continúan los serbios en retirada.

Dicen de Londres que las operaciones en Serbia siguen con extraordinaria actividad.

En los alrededores de Kumanovo se está librando todavía la batalla empujada.

Los serbios, después de violentos ataques, han conseguido expulsar a los búlgaros de varias de sus posiciones y unirse a las tropas francesas enviadas en su socorro.

Tratan ahora las fuerzas francesas y serbias de echar a los búlgaros de las inmediaciones de la vía férrea de Nich a Salónica.

Los franceses se fortificarán en

las posiciones tomadas a los búlgaros en la frontera.

Continúan llegando con regularidad y rapidez los refuerzos franco-ingleses desembarcados en Salónica.

En los sectores Noroeste y Nordeste los austro-alemanes han realizado lentos progresos.

Las tropas serbias continúan en retirada, con un orden admirable.

Los rusos se han apoderado de 30 cañones.

Estaban enterrados.

Avisan de Petrogrado que los rusos han cogido 30 cañones que los alemanes habían enterrado.

Todas las piezas están en buenas condiciones.

Transporte turco a pique.

Por un submarino inglés.

Los marinos ingleses han torpedeado en el mar de Mármara a un transporte turco cargado de municiones y provisiones para las fuerzas de la guarnición de Gallipoli.

Una orden de Joffre.

El heroísmo de franceses e ingleses.

El generalísimo Joffre ha publicado una orden del día dirigida a sus tropas con motivo de la visita del Rey de Inglaterra al frente Occidental.

Dice el generalísimo que el soberano inglés ha quedado sorprendido de la tenacidad, el heroísmo y el ímpetu con que luchan las tropas francesas, admirando sus hazañas.

Manifestó que Inglaterra se muestra orgullosa y satisfecha de luchar al lado de Francia.

El monarca inglés añadió que los aliados persistirán en sus esfuerzos hasta conseguir la victoria.

Poincaré, a su vez, felicitó el arrojo de sus tropas británicas.

Dice la "Gaceta de Francfort..."

La escasez de víveres en Alemania.

«La Gaceta de Francfort» dice que mientras las tropas alemanas combaten heroicamente en todos los frentes y obtienen victoria tras victoria, la penuria y escasez de víveres en Alemania aumenta de un modo alarmante.

El pueblo considera esto como una gran derrota, pues a pesar de todos los triunfos, la situación actual es insostenible.

Al comienzo de la guerra nos burlábamos del bloqueo, pero ahora nos lo vamos tomando demasiado en serio y puede ocasionar un trágico desenlace.

El empréstito alemán.

Las operaciones en los diversos teatros

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro de Occidente.—Después de hacer saltar los franceses varias minas, hubo insignificantes combates en la carretera de Lille a Arras, favorables para los alemanes.

Al Nordeste de Massiges los franceses atacaron con granadas de mano, penetrando en algunas trincheras avanzadas alemanas, pero por la noche los expulsamos.

En un combate aéreo, el teniente Hingelman derribó a un avión enemigo, que es el quinto que destruye.

Era un biplano francés. Fueron aprisionados los oficiales que tripulaban el aparato.

Otros dos aviones fueron derribados detrás de las líneas enemigas.

Uno fué destruido por la artillería alemana.

Otro sigue caído al Norte de Souchez.

Teatro Oriental.—Ejército de Hindenburg.—Al Sur del ferrocarril de Ahoif a Dunaburg penetraron los alemanes en las posiciones rusas de Tinsechaniiz, en una extensión de dos kilómetros.

Aprisionaron seis oficiales y 450 soldados, con varias ametralladoras y dos lanzabombas.

Las posiciones conquistadas han sido conservadas a pesar de los contraataques rusos.

Solo evacuamos el cementerio de Szeszale, a un kilómetro al Nordeste de Karbunozca.

Ejército de Linsingen.—al Oeste de Czarponjisk, los alemanes ata-

caron hasta Komaron, alturas de Kamienuche y Sudeste de Niervietz.

Teatro de los Balkanes.—Al Oeste de Wisgeratz, ha sido ocupado Dobrum.

Los ejércitos de Koeves y Gallwitz se han puesto en comunicación.

El enemigo desalojó las posiciones en que se mantenía.

Fué alcanzada la línea enemiga por las tropas de los generales Valjevo y Pravezik sobre el Ljir y Topela.

Al Este de Topela ha sido cruzado el Jansenika por ambos lados de Svilomjnac.

En el valle del Pek ha sido ocupada Merenirska.

Las fuerzas alemanas que avanzan en el bajo Orsowa, se apoderaron de Kladovo, apoderándose de 12 cañones gruesos.

En Lkubicerac, sobre el Danubio, las patrullas establecieron el contacto con las tropas de Bojadjef.

El ala derecha persigue al enemigo.

En dirección Nordeste y Sudeste, siguen las luchas por la posesión de Enjaezebur.

Los germanos de América. Fundación de bancos.

Los periódicos germanófilos de Nueva-York han hecho un llamamiento a los alemanes residentes en los Estados Unidos.

Trátase de la fundación de un gran banco en Norte-América, para evitar que los ingleses se lleven el dinero.

En Chicago y Cincinnati y otras ciudades se han establecido bancos, que negociarán con dinero de los alemanes y austriacos residentes en los Estados Unidos.

La ofensiva búlgara. Continúa con éxito.

Dicen de Sofía, por mediación de Berlín, que continúa la ofensiva búlgara en todo el frente de Negoini.

Se han encontrado grandes provisiones de harina y avena, que los serbios han dejado abandonadas.

En Bucejubar han sido hechos prisioneros un oficial y 30 soldados.

En Kosevo, fueron cogidos 30 cañones.

La población albanesa hace armas contra los serbios.

La violación de la neutralidad de Grecia. Juicios de la prensa americana.

La prensa americana se ocupa de la violación de la neutralidad de Grecia, hecha por los aliados con el desembarco de tropas en Salónica.

Los juicios son muy poco severos.

La generalidad de los periódicos juzgan con gran benevolencia la violación cometida por la Cuádruple entente.

Los periódicos detallan cómo se ejerce en Inglaterra la censura.

Por no haber sido publicadas ciertas noticias, el comercio yanqui ha sufrido pérdidas de muchos millones.

La defensa de los intereses comerciales franco-italianos. Un acuerdo.

Por iniciativa del exministro italiano Luzzati, que forma parte del Comité permanente italo francés, para la defensa de los intereses comerciales de ambos países, se han tomado importantes acuerdos para hacer efectivo el «boycotage» declarado a la industria y al comercio alemanes; pues éstos, para burlarlo, han constituido razones sociales, bajo el nombre de españoles, en varias ciudades españolas del Mediterráneo.

La acción de la escuadra italiana.

Sin confirmación.

En los centros oficiales de Roma no han sido desmentidas, pero tampoco confirmadas, las noticias que han dado los periódicos extranjeros, desmintiendo que en el bombardeo de las costas búlgaras tomaran parte los buques italianos al lado de los barcos ingleses y franceses.

La crisis española. Dice «Le Temps».

«Le Temps» publica un extenso artículo tratando de la crisis política española.

Dice que el cambio se ha verificado sin la intervención del Parlamento, que el señor Dato quiso evitar, pues las Cortes habrían impedido seguramente que tuvieran una solución afortunada.

Dados los antagonismos existentes entre los partidos extremos, la intervención parlamentaria hubiera provocado la caída del Gobierno.

Añade «Le Temps» que los liberales acechan el momento de coger

el poder y aunque el señor Dato agote todos los recursos, la crisis total no está muy lejana, pues la vida del Gabinete es muy precaria.

El señor Dato tiene una autoridad efectiva dentro del partido conservador.

Pero está muy distante la unión de los conservadores gubernamentales con los elementos que acudilla el señor Maura.

La situación financiera es muy grave, y pudiera compararse a un callejón sin salida.

Todos los esfuerzos hechos para salvarla han sido inútiles, como ocurrió con el fracaso del empréstito del pasado mes de Junio, que tanto disminuyó el prestigio del Gobierno.

El asunto de miss Cawel. Una explicación.

El Gobierno británico ha dado una explicación oficiosa de la rectificación alemana sobre el asunto de miss Cawel.

Según el Gobierno alemán, los documentos publicados por Inglaterra reflejan inexactamente el fondo del asunto.

El Gobierno inglés contesta a esto que los documentos publicados son precisamente los mismos que envió la embajada de los Estados Unidos en Bruselas, con autorización de las autoridades alemanas.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 28.

## Noticias del día

MADRID

Dice Dato -Las Cortes.-Sus propósitos.

El señor Dato recibió anoche a los periodistas en el Palacio de la Presidencia.

Declaró que no habíase presentado hoy mismo al Parlamento para evitar que se interpretara como un acto de arrogancia.

Está dispuesto a aceptar toda clase de debates sin rehuir cualquier ocasión para demostrar que cuenta con la confianza de la mayoría de la Cámara popular.

Si esto le demuestra que no tiene tal apoyo, no permanecerá al frente del Gobierno ni un minuto más.

El señor Dato espera que se le presenten algunos incidentes, que fácilmente serán solucionados por el Rey.

Cree, además, que en las circunstancias actuales las oposiciones debían darle toda clase de facilidades.

Los presupuestos se discutirán con el tiempo necesario, aunque para ello sea preciso prorrogar las sesiones y prorrogar también por uno o dos meses la vigencia de los actuales presupuestos.

El congreso socialista.—Lo de la unión con los republicanos.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo, la tercera sesión del X congreso socialista español, continuando el debate acerca de la conveniencia de seguir o de romper la unión con los republicanos.

El delegado del grupo socialista español de París, don Mario Antonio Fabra Ribas, que en la anterior sesión había combatido la conjunción republicano-socialista, propuso, que antes que comenzara el debate, expusiera su opinión el delegado del socialismo en la conjunción.

Pablo Iglesias habló, dió explicaciones y propuso que se cercenase el debate por considerarlo perjudicial.

La proposición de Fabra Ribas, pidiendo la ruptura con los republicanos, fué desechada.

Fabra Ribas mantuvo los cargos que había hecho contra los republicanos, para demostrar que han faltado a los compromisos que contrañeron con la Conjunción y que les faltan arrestos para llegar al advenimiento de la República.

Rechazó una alusión de que perteneciera al anarquismo, declarando el señor Fabra Ribas, con textos suyos publicados, su fe en el socialismo y las defensas que de éste hace.

Rectificaron varios oradores y se suspendió el debate, que continuará hoy.

Un estreno.

En el teatro Voderil se verificó anoche el estreno de la comedia en tres actos, de los señores Candela y Nieto, titulada «La prima de Bilibano».

La obra gustó.

Otro estreno.

En Lara se estrenó «Jarabe de pisco», comedia en dos actos, original de los señores don Miguel Rey y don Pablo Nougués.

«Jarabe de pisco» obtuvo un franco éxito.

Provincias. BARCELONA. Los estudiantes.—Línea interrumpida.

Secundando la actitud de los escolares madrileños, entre los alumnos de la Universidad barcelonesa se nota gran efervescencia.

Ayer se registraron pequeños alborotos, negándose a entrar en las clases varios grupos de diversas facultades.

—En la estación de Sardando chocaron ayer un tren de balastro y otro de mercancías.

El material de ambos quedó destruido y la línea interrumpida.

ZARAGOZA. Un ofrecimiento.—Las subsistencias.—Júbilo por su nombramiento.

Los jefes y oficiales de caballería, al tener conocimiento del incendio de la Academia de Valladolid, han enviado un expresivo telegrama al director de la Academia ofreciéndose para todo lo que le fuera útil.

—La prensa toda habla de la necesidad de que el Gobierno tome medidas para el abaratamiento de las subsistencias, pues resulta una vergüenza que la harina se pague en España a diez pesetas más cara que en Francia.

—En Híjar, distrito por el que es diputado el señor Andrade, hubo júbilo y salieron las músicas a la calle por el nombramiento de ministro con que ha sido favorecido dicho señor.

VALLADOLID. Los estudiantes.—Huracán.—Las ruinas de la Academia.—No hay tal traslado.

Dicen de Valladolid que los alumnos de preparatorio no entraron ayer en clase, haciendo causa común con sus compañeros de Madrid y Valencia.

—Reina un furioso huracán. El viento es muy frío y ya ha nevado algo.

Numeroso gentío visita las ruinas del edificio que fué Academia de Caballería.

Los alumnos han quedado perfectamente instalados en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

«El Norte de Castilla», ante los rumores que han circulado de que la Academia fuera trasladada, ha dicho que si tal despojo se cometiera, hasta las piedras de Valladolid se levantarían contra los culpables.

El señor Royo Villanova, que se encuentra en Madrid, visitó al señor Dato, quien le dijo que el Gobierno no había pensado en semejante traslado.

Al conocerse la noticia, reinó gran júbilo.

LOGROÑO. Fallecimiento.

En Logroño falleció ayer don Luis Ulardi, consocio de la casa de Banca de Ulardi y persona que gozaba de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida.

CASTELLON. Conferencia republicana.

El diputado republicano, jefe del partido republicano de Castellón, don Fernando Gasset, dió anoche una conferencia abordando el tema de la política y de la administración local.

Habló también del republicanismo castellanense, siendo muy aplaudido.

OVIEDO. Formidable temporal.—Una denuncia.

A causa del temporal reinante se

han desbordado los ríos, anegando los campos y destruyendo las cosechas.

En Sama de Langreo las aguas arrastraron puentes y carreteras.

El coche-correo de Pola de Laviana tuvo que detenerse.

El mayoral intentó vadear el río a caballo, siendo arrastrado por la corriente de las aguas.

El mayoral pudo ser salvado. Una brigada obrera reconstruye la línea férrea donde ocurrió el choque de trenes por desprendimiento de fieras.

—Un sujeto llamado Avelino Sánchez, de once años de edad, ha denunciado a las autoridades que, hallándose cogiendo castañas, fué sorprendido por dos individuos desconocidos, que le maniataron y le hicieron una incisión en la frente, extrayéndole sangre, que la depositaron en una vasija.

Luego, los desconocidos, desataron al chico y se dieron a la fuga.

RIVERA

Piano manubrio.—Se vende un seminuevo, con dos cilindros, con música de actualidad. Razón, Peña 2.ª, número 8.—Marcedor de Pianos. 8-2

Los hijos de don José María Rodríguez, de Torresmentadas, han tomado el tra-pase de la parada de don Luis Rodríguez Sandoval, y con tal motivo ponen a la venta dos hermosos garraones y un caballo semental. Para informarse diríjense a dichos hijos, en el mismo 8-4

Se venden muy baratos un coche de línea, de diez asientos, con banqueta y delantera baja, seminuevo, y un camión de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Peñaranda, don José Nuñez, informará.

¡Eh! ¡Oiga usted!

—NO CONSENTIO que nadie venda muebles de lujo (sillas, armarios de luna, lavabos, chineros, etc.), mejores ni más baratos que la antigua y acreditada casa de HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33 (frente a la Diputación), Salamanca, y Avenida de Alfonso XIII, número 1, Valladolid

ESCOPETAS DE LA ACREDITADA MARCA FAISAN

Para caza y tiro de pichón

De José M. Urriola. - EIBAR

Se garantizan para uso de pólvora sin humo y se facilita a precios de fábrica. Diríjase a Hijo de Antonio González Ramos, San Pablo, 37, Salamanca. 30-28

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Doctor Muñoz-Orea

Ex-Internista de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 8, PRINCIPAL

Consultas de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

## Tripas secas.

Se venden 5.000 tripas precios baratísimos. Diríjase a Antonio Sánchez, Lumbrales. 8-1

## PATATAS DE LA "GRANJA LASERNA,"

Encargos y pedidos en la "Lechería Laserna," 11- PLAZA DE LA LIBERTAD - 11

15-a-8

ZOTAL

ZOTAL

Y

ZOTAL

Y

REGALA MIL DUROS

NADA MAS

QUE

Zotal.

¡No dejarse engañar de burdas imitaciones! MUCHO OJO 1. j. y s.

Alumbramientos de aguas para riegos

Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES

Sondeos en los pozos ordinarios y en minas, para descubrir nuevas y abundantes corrientes que eviten los desastrosos efectos de la sequía.

CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS

Catálogos ilustrados gratis a cuantos lo soliciten.

IGNACIO RUIZ - PLAZA MURCIANOS, NUM. 3, VALENCIA

ADVERTENCIA.—Actualmente hay varios aparatos funcionando en la provincia de Salamanca.

# LA CONVIENE A Ud.

ANTES DE COMPRAR PIELES  
VER LOS PRECIOS DE LA CASA

## Jesús Rodríguez López

MODELOS DE PARIS Y LONDRES

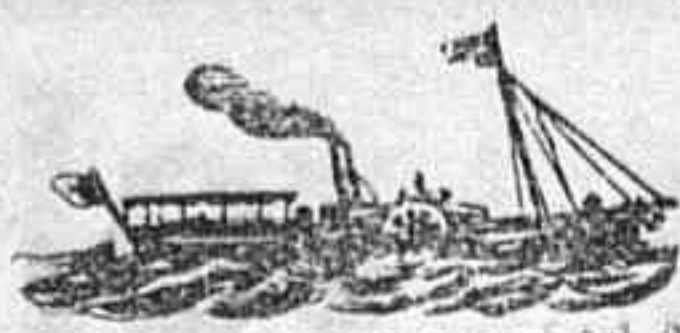
Confección esmeradísima.—Surtido colosal.

Especialidad en clases finas, Putoi, Renard Bleute, Vison, Oposun, Skung, Fuina

PLAZA MAYOR, NUM. 34 (al lado de Correos).

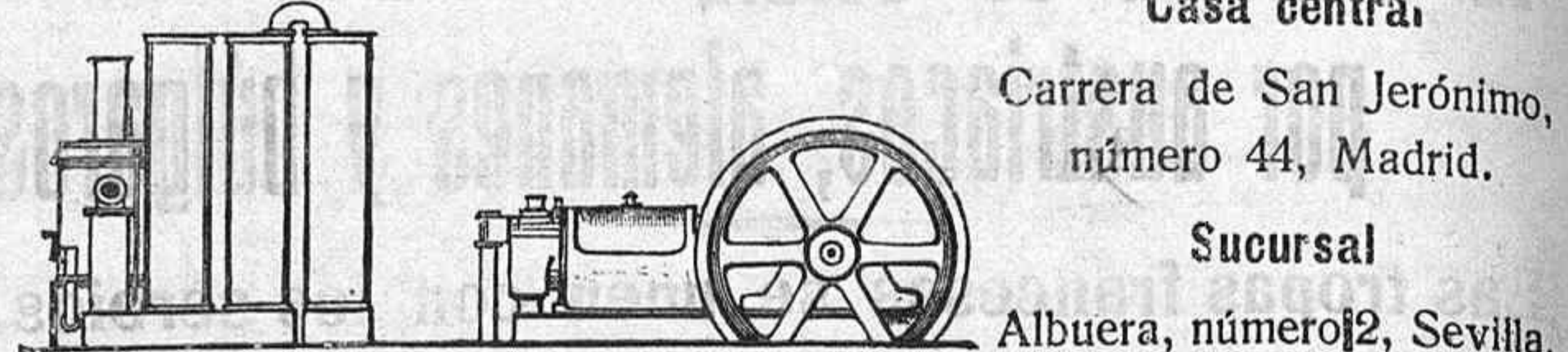
Se arreglan abrigos y se reforman las pieles usadas.

## Juan Carrara é Hijos.



Agencia de vapores transatlánticos para el correo y el comercio.  
Servicio de las importantes líneas postales italianas.  
MÁQUINAS SALIDA Y SALVO MODIFICACION  
para Santos y Buenos Aires.  
14 de Noviembre del paquete GABIBALDI  
Censo inaportable, alumbrado eléctrico, pan y carne cocidos y vino todo el viaje. Se admiten películas, películas, medicinas y otros artículos gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el buque con otros vapores y con la tierra.  
Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama que llegará en el mismo día de su recibida.  
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.

## Moreno y C.ª (S. en C.) Ingenieros.



Casa central:  
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.  
Sucursal:  
Albuera, número 2, Sevilla.  
Los motores á gas pobre NATIONAL  
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.  
MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes.

## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.  
PLAZA DE LA LIBERTAD

R. M. S. P.  
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS			
		A Brasil Pesetas.	A La Plata Pesetas.
Salidas de Vigo.			
8 Noviembre.....	DARRO.....	281 25	281 25
23 Noviembre.....	AMAZON.....	256 25	256 25
Nota.—El vapor «Darro» solamente hará escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.			
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:			
14 Noviembre.....	DESEADO.....	281 10	281 10
Mercedes de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.			
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con 15 DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina.			
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo están sujetos al registro en felatros de embarque, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.			
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.			

## Los Pisos y Muebles

sucios y feos se ponen como nuevos con el sin rival Brillo EL RAYO el más antiséptico preparado á base de timol. Botas á 1, 2,50 y 5 pesetas, colores caoba, limoncillo, nogal y natural. Depósito en Salamanca:  
Droguería del señor Villalobos  
Doctor Riesco, 32 y 34 15 9

A LAS SEÑORAS BORDADOS Los zurcidos quedan insuperables sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creencia Gil Felipe, San Justo 57

Academia central de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.  
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora, y en caso de profesor, ó sea para luto, se confecciona vestida en casa. Clase para la carrera de profesoras; se plica toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas á millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.  
Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

## ¡¡¡YA LLEGARON!!! ¡¡LOS GRANDES REGALOS!!

## BON MARCHÉ de HIPOLITO MONTERO

Plaza Mayor, número 10  
obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compren en el establecimiento.  
Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio.  
Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.

¡ES HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡SURTIDO COLOSAL!

Plaza Mayor, núm. 10  
Casa central - Hipólito Montero  
LONJA, 13 y 15

Grand Hotel del Comercio.  
AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. — EN EL CENTRO DE LA CIUDAD  
Calle de Zamora. — Salamanca.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caídas.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. — Mucho cuidado con las imitaciones

## Companhía Uniao Fabril

Rua 24 de Julio, núm. 170-Lisboa.  
Esta Sociedad anónima dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.  
Los pedidos serán inmediatamente atendidos.  
Para informes y noticias de precios y condiciones, dirigirse á FELIPE OLMEDO  
PLAZA DE CANOVAS 1.—ZAMORA 15—7

## IMPRESA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Librería: Rúa, 25.  
Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Mensajes para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.

## Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.

### Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.			
Correo número 1.	—Sale á las 22,15.	Llega á Medina á las 1,08.	
Mixto número 4.	—	14,30	17,05.
Mixto número 14.	—	9,44	12,38.
Mixto núm. 20.	—	5,35	9,46.

(1) Circula los miércoles, y domingos.			
Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.			
Correo número 1.	—Sale á las 5,29.	Correo número 2.	—Llega á las 21,42
Mixto número 5.	—	Mixto número 8.	—
Mixto número 11.	—	15,35.	9,30

Línea del Oeste.			
PARA PLASENCIA	Salida: Correo número 101, á las 5,10	DE PLASENCIA	Llegada: Correo núm 102, á las 21,51
— Mercancías 111, á las 18,57.		— Mercancías 112, á las 9,55.	
PARA ASTORGA	Salida: Correo número 102, á las 22,21.	DE ASTORGA	Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.
— Mercancías 112, á las 10,15.		— Mercancías 111, á las 18,25.	
PARA ZAMORA	Mercancías 132, á las 8,00 (los martes).	DE ZAMORA	Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda.			
Correo número 1.	—Salida de Peñaranda á las 8,10.	—Llega á Salamanca, á las 9,30	
Correo número 6.	—Salida de Salamanca, á las 16.	—Llega á Peñaranda, á las 17,18.	
Además los jueves de todo el año			

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sésamo. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja, 50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con OREOSAL.—Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

ANTAGRA BISLERI  
CÓMODO, EFICAZ é INCOMPARABLE medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto á los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.  
10 m. 10